

**ACTA DE SELECCIÓN
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTRO DE NEGOCIOS
PRIMER LLAMADO, 2019 (SANTA CRUZ)**

En Santiago, con fecha 28 de agosto de 2020, en el marco del “Concurso Público para Operadores de Centros de Negocios, Primer Llamado - 2019”, realizado por Sercotec, se procede a informar el resultado de la “Reunión de Ajuste y Selección de Operadores”, de conformidad a lo establecido en Bases de Concurso. Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una comisión constituida por:

NOMBRE	CARGO
Maribel Bustos Mendoza	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Guillermo Ojeda Delgado	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Luis Antonio Berríos López	Profesional Servicio de Cooperación Técnica

Según las Bases que rigen el Concurso, se desarrolló un proceso de ajustes con las entidades postulantes que presentaron un mayor puntaje ponderado en el Centro correspondiente, y manifestaron asumir los acuerdos establecidos en dicho proceso, debiendo seleccionarse a los Operadores que ya completaron esta etapa.

Cumplida la mencionada etapa, a continuación, se indican las notas obtenidas por la entidad seleccionada conforme los criterios de evaluación establecidos:

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5
1	UNIV. STO. TOMÁS	O'Higgins	Santa Cruz	4.56	1,00	1,00	7,00	5,40	5,00

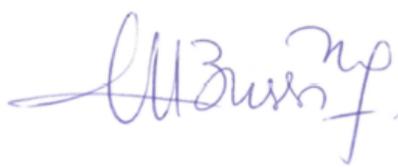
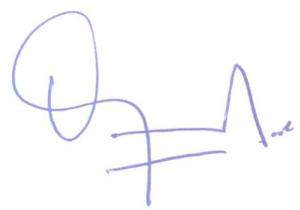
1. Los fundamentos de la decisión, en función de los criterios de evaluación y notas antes indicadas, para la entidad seleccionada, son los siguientes:

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	FUNDAMENTO
1	UNIVERSIDAD STO. TOMÁS	O'Higgins	Santa Cruz	4.56	<p>Criterio 1: Cumplimiento de requisitos formales. Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p>Criterio 2: Capacidad financiera. La cotización presentada corresponde a Compañía de Seguros ORSAN, por monto de 17.654,23 UF, equivalente a \$485.564.883.- (Valor UF \$28.322.73 al 14/01/2020), prima de 463 UF + IVA a 18 meses. Según Anexo 5 "Presupuesto Centro y valores de mercado", el Presupuesto Total Anual del Centro equivale a la suma de \$504,806,904 que corresponde al 100% del proyecto. De acuerdo a lo anterior, la cotización presentada no cumple con el monto del 100% del proyecto. Ante esto, Sercotec hace uso de las facultades señaladas en el punto 4.3.2.- de Bases, solicitando una nueva cotización a un ente en convenio, siendo el valor Prima 26,42 UF y resultando como factor 1,5%.</p> <p>Criterio 3: Comportamiento contractual anterior. El Oferente no ha incurrido en faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en el territorio al que postula.</p> <p>Criterio 4: Propuesta técnica, ubicación e infraestructura y experiencia de la entidad. Factor Propuesta técnica. La propuesta técnica cumple con los requerimientos solicitados, plantea una estrategia clara respecto al despliegue territorial, con buena caracterización de clientes. La articulación es coherente con el objetivo planteado y aporta valor para el Centro, enriqueciendo de esta manera la oferta para clientes y potenciales clientes. Pone en valor sus fortalezas como institución de educación superior y su Centro de Investigación y Modelamiento de Negocios (CIMON) al servicio de los clientes del Centro de Negocios. Propone junto a otros temas, foco en inteligencia de negocios y fortalecimiento digital de las pymes (coherente con lo solicitado), metas realistas y adecuadas al despliegue territorial presentado. Con todo, el equipo propuesto cumple con el estándar mínimo, y deberá fortalecerse para el trabajo con empresas medianas del territorio.</p> <p>Factor Ubicación física. Cumple con los requerimientos solicitados, puesto que presenta un inmueble ubicado frente a la plaza de armas, punto neurálgico de la comuna, favoreciendo la accesibilidad para emprendedores y empresas, visible y cerca a los actores claves del ámbito público (municipalidad) y privado (hoteles y otros servicios turísticos) que aportan valor a la articulación del Centro.</p> <p>Factor Calidad de infraestructura. Cumple con los requisitos solicitados, considerando las posibilidades reales de implementar lo propuesto, ya que el inmueble cumple con los espacios pertinentes conforme a la propuesta y con el equipamiento suficiente para el desarrollo de los servicios que el Centro ofrece. Cabe destacar que en el uso anterior del inmueble estaba considerada la atención de público y cuenta con los espacios necesarios para equiparlo.</p> <p>Factor Experiencia del oferente. Presenta más de 5 (cinco) o más servicios desarrollados en proyectos relevantes similares en los últimos tres años, como operador de Corfo y Sercotec, ejecutor de FIC-R en investigación modelos de negocios y estrategias de internacionalización, asistencia técnica y programa integral comunidades BHP Billinton (enfocado en empresario turísticos).</p> <p>Criterio 5: Propuesta económica y aporte de cofinanciamiento. Factor Propuesta económica. Cumple con los requisitos solicitados, es pertinente y coherente con los gastos comprometidos y la propuesta técnica, tanto de los aportes de Sercotec como los del operador y terceros, aunque presenta debilidades en algunos aspectos de lo propuesto en operación como en lo proyectado para traslados y su relación con el despliegue territorial propuesto. Factor Aporte de cofinanciamiento. La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento equivalente a un 26% del costo total de ejecución del Centro, siendo 0% aporte pecuniario</p>

2. Conjuntamente, en caso que la entidad seleccionada no concrete la formalización, o se ponga término anticipado al convenio, se procede a informar a los Oferentes calificados con nota final ponderada 4.00 o superior, según lista de prelación para ajuste y selección, que se informa a continuación:

ENTIDAD POSTULANTE	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL
CODESSER	O'Higgins	Santa Cruz	4.46

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Maribel Bustos Mendoza	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Guillermo Ojeda Delgado	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Luis Antonio Berríos López	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	

PNZ